

Anexo Técnico 2017 BALONCESTO

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
Nacidos en 1999 o posteriores	varonil y femenil

2. PARTICIPANTES:

2.1 Alumnos:

- 2.1.1 Solo podrán participar los alumnos que integran los equipos ganadores en la etapa regional.
- 2.1.2 El equipo constará de un máximo de 10 jugadores del mismo plantel por rama y un mínimo de 8 jugadores.
- 2.1.3. **El equipo participante deberá traer un balón oficial con las características descritas por la disciplina.**

Participantes Máxima por Región						
Deportistas		Entrenador		Asistente		Total
Fem	Var	Fem	Var	Fem	Var	24
10	10	1	1	1	1	

- 2.1.3 Podrán participar alumnos regulares, matriculados en planteles adscritos a la DGECyTM, que cumplan con las normas de la Convocatoria Nacional.
- 2.1.4 Para que la competencia se realice en la Etapa Nacional deberán inscribirse un mínimo de 4 planteles participantes por rama. En caso contrario, la competencia será cancelada y la DGECyTM informará a los Directores de dichos planteles, para que no se desplacen al lugar del evento.

2.2 ENTRENADORES Y ASISTENTES:

- 2.2.1 Los que hayan sido acreditados por la Dirección del Plantel participante.
- 2.2.2 Cada plantel podrá registrar máximo un entrenador y un asistente por rama.
- 2.2.3 Podrá participar el personal docente que labore en los planteles adscritos a la DGECyTM.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A LA ETAPA NACIONAL:

3.1 En ambas ramas, clasifica únicamente el equipo ganador del primer lugar en la Etapa Regional. En caso de no asistir el equipo ganador, el Rector de la zona, en acuerdo con los Directores, determinará la participación del ganador del segundo lugar.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

4.1 Se definirá en la Junta Técnica Nacional conforme a número de equipos participantes.

4.2 Los equipos conformarán grupos de acuerdo al número de participantes, clasificando el primer y segundo lugar de cada grupo, que pasará a las rondas siguientes según sea el caso: cuartos de final, semifinal y final.

5. UNIFORMES:

5.1 Los equipos deberán contar con dos uniformes de diferente color (claro y oscuro). La numeración será del 4 al 15 y siempre estará visible en el frente y dorso de la camiseta. Los jugadores portarán el mismo número en ambos uniformes. **NO SE PERMITIRÁ EL USO DE PANTS PARA COMPETIR.**

5.2 Los jugadores no utilizarán ningún equipamiento ni llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores (incluido cualquier tipo de joyas).

6. JUECES Y ÁRBITROS:

6.1 Serán designados por la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador Local.

7. PREMIACIÓN:

7.1 Se premiará a los tres primeros lugares de la Fase Final, por rama.

8. JUNTA PREVIA:

8.1 Se realizará un día antes del inicio de la competencia, en la sede y hora que indique la DGECyTM, conjuntamente con el Comité Organizador.

9. JURADO DE APELACIÓN:

9.1. Se integrará un jurado de apelación, constituido por el Director General, el Director de Operación, el Director Técnico, los rectores de las 10 regiones, el Coordinador Nacional de los Juegos y el Director del Plantel sede.

10. PROTESTAS:

- 10.1 De Elegibilidad y Técnica: de acuerdo al Reglamento General de Participación de la DGECyTM, al sistema de competencia establecido y a los elementos de clasificación.
- 10.2 Se podrán realizar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial de la prueba, dirigida al Jurado de Apelación. La protesta deberá ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato libre, el cual deberá ser acompañado por el importe estipulado en la Junta Previa. Dicha cantidad será devuelta en caso de que proceda la misma.

11. SANCIONES:

- 11.1. Cualquier acto de indisciplina dentro o fuera del terreno de la competencia, realizado o provocado por algún participante, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y, en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones con base en el Reglamento de la DGECyTM.

12. TRANSITORIOS:

- 12.1. Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador Nacional.

Cd. De México, marzo 2017.